



Comunidad de Madrid

**PRUEBAS SELECTIVAS DEL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DEL PERSONAL FUNCIONARIO PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE TÉCNICOS SUPERIORES DE SALUD PÚBLICA, ESPECIALIDAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES, DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, GRUPO A, SUBGRUPO A1, DE LA COMUNIDAD DE MADRID. CONVOCADAS MEDIANTE ORDEN 550/2021, DE 8 DE NOVIEMBRE, DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO (BOCM DE 3 DE DICIEMBRE DE 2021).**

### SEGUNDO EJERCICIO

### AVISO IMPORTANTE

Durante la realización del examen, los Ayudantes del Tribunal contarán con detectores de comunicaciones. Los teléfonos móviles deberán estar apagados y sus alarmas desconectadas. Cualquier comunicación con otro opositor, la conexión de teléfonos móviles u otros dispositivos electrónicos (relojes inteligentes, cronómetros, etc...) así como el sonido de sus alarmas, será motivo de expulsión.

1. No abra este cuestionario hasta que se le indique. Para hacerlo introduzca la mano en el cuadernillo y con un movimiento ascendente rasgue el lomo derecho (ver figura esquina inferior derecha). Si observa alguna anomalía en la impresión del cuadernillo, solicite su sustitución.
2. Coloque el documento de identificación sobre la mesa.
3. Los aspirantes, en un tiempo máximo de 60 minutos, deberán resolver por escrito un supuesto práctico a elegir entre tres que versará sobre el programa de la oposición.
4. Una vez dentro del aula de examen y hasta la finalización de la prueba no se puede ir al baño. En caso de salir del aula sin autorización, su ejercicio será anulado.
5. Sobre la mesa sólo se podrá tener: DNI, cuestionario, sobre OPE, hojas autocopiativas, bolígrafo (azul o negro) y una botella de agua (sin etiquetas)
6. En el sobre grande debajo de Oferta de Empleo Público, se pondrán: apellidos, nombre, D.N.I. y turno de acceso. Complimentarán los datos de la plica autocopiativa y se comenzará a desarrollar el ejercicio en la misma. Deberán ir numerando las hojas según se vayan utilizando. Los aspirantes deberán ir provistos de bolígrafo azul o negro que permita hacer uso de papel autocopiativo. No está permitido el uso de cinta correctora (tippex).
7. No comience el ejercicio hasta que se le indique. **NO CONTINÚE ESCRIBIENDO UNA VEZ SE HAYA AVISADO DE LA FINALIZACIÓN DEL TIEMPO. LO CONTRARIO DARÁ LUGAR A LA ANULACIÓN DE SU EXAMEN.**
8. Una vez finalizado el tiempo se introducirán en el sobre las hojas autocopiativas con la plica identificativa encima y se cerrará, firmando por detrás el sobre, de forma que la firma quede entre solapa y sobre.
9. La retirada voluntaria, únicamente, será durante los primeros 10 minutos, En este caso no se convocará a la lectura del ejercicio.
10. Se avisará con 10 y 1 minutos de antelación la finalización de la prueba.

ABRIR SOLAMENTE A LA INDICACIÓN DEL TRIBUNAL



## SUPUESTO PRÁCTICO 1

(LEA DETENIDAMENTE EL SUPUESTO COMPLETO ANTES DE COMENZAR A RESPONDERLO)

En el Servicio de Alertas se recibe notificación enviada por el Servicio de Urgencias de un hospital de un incremento inusual en los últimos 15 días de casos de neumonías extrahospitalarias que hace sospechar la presencia de un brote. Después de iniciarse la investigación epidemiológica y de articular los dispositivos oportunos de vigilancia a nivel local y regional, se aplica la encuesta epidemiológica según protocolo. Sus resultados concluyen que no existe agregación de casos en el medio familiar ni laboral, ni exposición común a lugares cerrados de concurrencia pública, ni antecedentes comunes de exposición a animales. Ello junto a las evidencias en la evolución clínica de los pacientes, orientan hacia un brote de neumonía por Legionella dándose inicio a la investigación ambiental.

1.-Describa las características de la legionelosis, su período de incubación, el modo de transmisión, así como las formas clínicas y formas de presentación de los casos y (1,0 puntos)

2.-Cuáles son los objetivos, el modo de vigilancia de la enfermedad, y los organismos implicados. Importancia de la adecuada recogida de información para el control del brote (1,0 puntos)

3.-Describa los ámbitos de adquisición de la enfermedad y los factores que favorecen multiplicación de legionella. Describa al menos cinco posibles fuentes de infección por legionella y comente en el contexto del brote que se presenta de cuáles habría que sospechar (2,0 puntos)

4.-¿Cuándo se debe iniciar la investigación e intervención ambiental? Normativa por la que se establecen los requisitos sanitarios para la prevención y control de la legionelosis. Definición de Alerta tipo I, definición de establecimiento de uso colectivo. Medidas de intervención: ante brotes o agregación de casos, ante casos esporádicos: actuaciones de la investigación ambiental y ante resultados positivos (3,0 puntos)

5.-Para un correcto mantenimiento de las instalaciones y prevenir la presencia de Legionella, está prevista la posibilidad de contratar un servicio de mantenimiento externo. Describa las obligaciones del titular de la instalación, así como los requisitos y obligaciones de la empresa licitadora del servicio de mantenimiento higiénico sanitario (3,0 puntos)

**Puntuación total ejercicio .....10**

*Nota: Se valorará la capacidad de aplicar los conocimientos a la situación práctica, la amplitud de conocimientos, el rigor analítico, así como la sistemática, claridad y orden de ideas*

## SUPUESTO PRÁCTICO 2

(LEA DETENIDAMENTE EL SUPUESTO COMPLETO ANTES DE COMENZAR A RESPONDERLO)

La modificación de una estación depuradora de aguas residuales (EDAR), en la zona este de la Comunidad de Madrid se encuentra sujeta a procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental Ordinaria. Esta infraestructura de depuración forma parte del sistema de saneamiento del municipio A, donde se encuentra ubicada. El proyecto de modificación se lleva a cabo para dar cumplimiento a requerimientos normativos para la eliminación de nutrientes. La eliminación biológica de nitrógeno requiere reactores biológicos de mayor volumen que los que actualmente tiene la EDAR, por lo que es necesario ocupar los terrenos colindantes para construir un nuevo reactor biológico que permita la eliminación de nitrógeno.

El municipio A se encuentra en su práctica totalidad en la cuenca hidrográfica del río Jarama. Al sureste de la EDAR se localiza un tramo del río y un tramo de la autovía A-3. El inventario ambiental indica la existencia al noroeste de la EDAR de un polideportivo municipal a 400 m, una residencia de mayores a 800 m y a 1 km el núcleo urbano al que la planta depuradora da servicio. La Urbanización Días Claros, perteneciente al término municipal B, se encuentra a 900 m al suroeste. Además, existen lagunas de origen artificial generadas por la explotación de áridos próximos a la EDAR.

1. Según los datos históricos de viento de la estación más cercana y su correspondiente rosa de los vientos, la dirección dominante en el trimestre invernal es de componente NE, con rachas de viento iguales o mayores a 20 Km/h y en primavera, verano y parte del otoño, el viento procede del Noroeste, con intensidades más bajas. El clima del ámbito de estudio es de tipo mediterráneo continentalizado, con veranos cálidos y muy secos e inviernos templados y húmedos.

Realice una identificación y valoración de los impactos para la salud de la población del proyecto en la fase de construcción, explotación y cese de la actividad. (2,5 puntos)

2. En el proyecto se han analizado tres posibles alternativas de localización considerando para cada una de ellas los impactos ambientales significativos, tanto sobre el medio natural como el medio humano. Estas alternativas son:

- alternativa cero o no realización del proyecto.
- alternativa 1: ampliación de la EDAR en los terrenos anexos situados al norte de la misma.
- alternativa 2: ampliación de la EDAR en los terrenos situados al sureste.

Considerando las alternativas propuestas y el inventario ambiental, seleccione la alternativa más adecuada para la protección de la salud de la población. Justifique su respuesta. (2,5 puntos)

3. Justifique y describa los dos impactos más críticos o severos para la salud de la población en la fase de funcionamiento a incluir en el Programa de Vigilancia Ambiental, desde el punto de vista sanitario ambiental. (2,5 puntos)

4. Qué normativa y recomendaciones consideraría que afectan al proyecto desde el ámbito competencial de la sanidad ambiental? Justifique su respuesta. (2,5 puntos)

**Puntuación total ejercicio .....10**

*Nota: Se valorará la capacidad de aplicar los conocimientos a la situación práctica, la amplitud de conocimientos, el rigor analítico, así como la sistemática, claridad y orden de ideas*

### SUPUESTO PRÁCTICO 3

(LEA DETENIDAMENTE EL SUPUESTO COMPLETO ANTES DE COMENZAR A RESPONDERLO)

En el departamento en el que usted trabaja como agente de la autoridad se reciben reiterados avisos desde una estación depuradora de aguas residuales (EDAR), gestionada por una entidad pública y ubicada en la zona Norte de la Comunidad de Madrid. En esos avisos informan de que, con cierta frecuencia reciben, a través de su emisario de entrada, aguas residuales que presentan un sobrenadante de aspecto graso y color oscuro. Le indican que probablemente se trate de aceite lubricante usado que, ocasionalmente, se estaría vertiendo al sistema integral de saneamiento en grandes cantidades.

1. En primer lugar, se interesa por cómo pudiera estar afectando la recepción de estos vertidos al proceso de depuración y, en consecuencia, a la calidad de las aguas que, desde la depuradora, se vierten al cauce de un río cercano.
  - 1.a) Señale las normas fundamentales de aplicación al vertido de salida de la depuradora. (1 punto)
  - 1.b) ¿Qué documentos debe solicitar al personal responsable de la EDAR para comprobar si el vertido de salida de la depuradora es conforme a la normativa aplicable? (1 punto)
  - 1.c) Finalmente, se interesa por la gestión de los lodos producidos en el proceso de depuración. ¿Qué normas tendría que tener en cuenta para determinar si la gestión de esos lodos es adecuada? (0,5 puntos)

Uno de los operarios de la EDAR le transmite sus sospechas de que el vertido puede proceder de una instalación ubicada en un polígono industrial próximo, que la concesionaria de una línea de autobuses interurbanos utiliza para el estacionamiento, mantenimiento y reparación de los vehículos que forman parte de su flota. Comprueba a través de su ordenador portátil que no constan antecedentes de inspección en su departamento sobre esa instalación y, considerando fundadas las sospechas del citado operario, decide visitarla y acometer una inspección que abarque todos los aspectos ambientales de la misma.

2. Una vez en la instalación, en primer lugar, se ocupa del aspecto que ha dado origen a la visita:
  - 2.a) Además del foso para los cambios de aceite (mencionado en el apartado 2.c), ¿qué lugares de la instalación visitaría para efectuar indagaciones respecto del posible vertido al sistema integral de saneamiento de aceites lubricantes usados? (0,5 puntos)
  - 2.b) ¿Qué norma y qué otra información tomaría como referencia para determinar si la actividad requiere de autorización de vertido al sistema integral de saneamiento? Suponga que constata que la actividad sí debe disponer de esa autorización de vertido: ¿Qué administración la emite y qué administración debe haber informado previamente y de forma vinculante en relación con esa autorización? (1 punto)
  - 2.c) En el punto en el que se realizan las operaciones de cambio de aceite lubricante de los autobuses, observa que existe un foso en cuyo fondo se observa una acumulación de aceite lubricante usado. Según le indica uno de los operarios que se encarga de los cambios de aceite, en ocasiones, en el transcurso de esas operaciones, los envases que se utilizan para la recogida del aceite usado rebosan, derramándose y acumulándose el aceite usado en el fondo del foso. Según le indica el operario, el foso cuenta con un aliviadero en su fondo, con una llave de paso.

Cuando la cantidad de aceite acumulado es notable, accionan la llave de paso y el aceite sale del foso y va a parar a la red interna de aguas residuales de la instalación. El responsable de medio ambiente de la instalación, que se encuentra asimismo presente, matiza que, en el momento en el que abren la llave de paso arrojan al fondo del foso grandes cantidades de agua, de modo que el aceite que salga a la red interna de evacuación de aguas residuales lo haga convenientemente diluido. ¿Es correcta esta práctica? Justifique la respuesta. (1 punto)

3. Continúa su recorrido por la instalación y observa que, en uno de los laterales de la nave principal, se encuentra un lugar al que denominan “punto limpio” en el que, según le indican, se acopian residuos peligrosos hasta su retirada por un gestor. Examinado el lugar, su valoración es que la identificación y el almacenamiento de los residuos se lleva a cabo de manera muy deficiente, por no cumplirse ni uno solo de los requisitos establecidos por la normativa.

3.a) Indique qué características debería haber tenido ese “punto limpio” y cómo deberían haberse encontrado en él los residuos para que su conclusión hubiera sido la opuesta. (1 punto)

3.b) Indique qué documentos solicitaría a la empresa para acreditar, conforme a la normativa, que los residuos peligrosos que han salido de la instalación en los últimos tres años han tenido un destino adecuado. (1 punto)

3.c) ¿Qué norma tomaría como referencia para determinar si en la instalación se desarrolla alguna actividad potencialmente contaminadora del suelo? En caso de que sí se desarrollara, ¿qué documentación solicitaría? (0,5 puntos)

4. En la instalación se efectúan tareas de reparación de chapa sobre los autobuses. Para ello, cuentan con una cabina para la aplicación de pintura, que se utiliza, asimismo, como horno de secado. Los quemadores del horno se alimentan con gasóleo.

4.a) ¿Qué norma tomaría como referencia para determinar si en la instalación se desarrolla alguna actividad potencialmente contaminadora de la atmósfera? (0,5 puntos)

4.b) Imagine que ha identificado una actividad catalogada como grupo B y otra catalogada como grupo C. ¿Qué tipo de intervención administrativa, de los previstos en la normativa sobre protección de la atmósfera, correspondería a la instalación en su conjunto? (1 punto)

4.c) ¿Con qué periodicidad se deberían realizar, para cada actividad, los controles externos e internos previstos en la normativa de protección de la atmósfera? ¿Qué entidades están habilitadas para realizar esos controles? (1 punto)

**Puntuación total ejercicio .....10**

*Nota: Se valorará la capacidad de aplicar los conocimientos a la situación práctica, la amplitud de conocimientos, el rigor analítico, así como la sistemática, claridad y orden de ideas*

